

LA CRONICA

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES DE LA PROVINCIA

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Guadalajara: un mes 50 céntimos.
En toda España: trimestre 1'50 pesetas,
y año 5'50.
Extranjero: año, 11 pesetas.
Ultramar: año, 9 pesetas.

Guadalajara 4 de Agosto de 1897
Oficinas: JAUDENES, 18, pisos segundo y bajo
Se publica los miércoles y sábados
Pago anticipado

PRECIOS DE ANUNCIOS
Línea corta en cuarta plana, 5 céntimos;
en tercera, 15; en primera, 25.
Esquelas de defunción, peneñas, en cuarta
plana, 2'50; en tercera, 5.
Reclamos y comunicados, 25 céntimos.

NUM. 976

MAS CONFUSIONES

Cuanto sucede en nuestra desgraciada nación desde que por entereza del Sr. Sagasta, al no querer ceder a ciertas imposiciones, se encargó del poder el partido conservador, es de todo punto incomprensible, y nadie puede explicárselo.

Cerradas las Cortes, concemos el pensamiento de nuestros gobernantes por las conversaciones que se dignan tener con algunos periodistas, los cuales aumentan ó disminuyen cuanto les place, y según las simpatías.

Cuando se trata de un *meeting* socialista como el verificado en la capital Donostia, donde todos los individuos iban en busca de su ideal y á protestar de las arbitrariedades cometidas por el gobierno, éste, envejecido de su previsión y dándole á la cuestión muy grande importancia, empieza á tomar medidas como si se temiese una hecatombe.

Más tarde los hechos vienen á confirmar la actitud pacífica en que se presentaron los bilbaínos en San Sebastián, y la misma Reina, paseando á pie y por los alrededores de la estación, dá el ejemplo de la confianza que abriga de la cordura y buen sentido de sus súbditos.

Mientras tanto, la paz tan deseada no llega; se reciben á diario noticias á cual más graves; los ataques de los rebeldes á las mismas puertas de la Habana se repiten é inspiran desconfianza en todo el universo, y estos hechos revelan que no es eficaz ni cierta la pacificación que invocan nuestros gobernantes.

Doscientas mil madres lloran á los hijos que tienen en Cuba, y los ministros, con una tranquilidad asombrosa, disponen sus viajes para ir á disfrutar en las playas del Cantábrico, convencidos de que no cumplen bien con sus deberes desde el momento que ocultan la verdad al país para hacer más duradera la breva que se están chupando.

Somos un pueblo especial, imposible de ser juzgado por ninguna nación extranjera; en nuestra historia están gravadas las pruebas que hemos dado siempre de nuestra arrogancia y amor á la patria; hoy parece que estamos aletargados y acaso por costumbre nos hemos hecho á recibir todas las noticias con una frialdad inexplicable, pero es el caso que ignoramos nosotros mismos la situación real de la guerra, olvidamos el porvenir que le aguarda á nuestra Hacienda, y estamos tan conformes esperando que la Providencia sea la que resuelva los conflictos; y pensar así es cometer un error crasísimo, que no tardaremos en deplorar.

Por todo esto, el discurso del señor Silvela pronunciado en Valencia, no ha entusiasmado á nadie; pues todos esperaban y deseaban oír y conocer soluciones para tanto problema como hay pendiente, y se ha sufrido otra decepción, porque no estamos en circunstancias para admirar la elocuencia de los oradores políticos.

Hay que hacer algo de provecho que ponga pronto fin á tan desesperada situación, que nos empobrece y aniquila; de lo contrario, Dios sólo sabe lo que de nosotros será; y dejar pasar más tiempo, es una locura imposible entonces de remediar.

Unáse los políticos que tanto alardean de patriotismo ofreciendo toda clase de sacrificios, y de este modo podrá el pueblo tener fe ciega en sus predicaciones y vislumbrar allá en la lejanía algún pequeño horizonte con claridad bastante para concebir esperanzas de la llegada de días mejores, que los que por desgracia vemos en la actualidad se suceden; los cuales no pueden ser ni más tristes, ni más terribles.

¿Conseguirá el pueblo ver realizados sus sueños? ¿Podrá la opinión pública cesar en sus inquietudes y desterrar para siempre la intranquilidad? Mucho lo dudamos, pero si así lo

hacen, Dios se lo premie y si nó se lo demande.

PROFECÍAS

Tenemos el don de profecías, pero nos hemos abstenido de hacer uso de él mientras en nuestro campo profético no hemos visto sino desdichas que anuncian; hoy mismo el oróscopo de España es negro como la... de los que rigen nuestros...

Por eso buscamos afanosamente á través de los tiempos venideros, un claro por donde pueda descubrirse un cielo puro que disipe las nebruras del presente; por eso lo buscamos allá lejos... relativamente, como lejos sería para el hambriento que le prometieran un abundante almuerzo para el día en que Cánovas cayera envuelto en el manto de su soberbia y el desprecio de todos los españoles sensatos y amantes de su patria.

Pronto, muy pronto sucederá esto, pero demasiado tarde para los hambrientos de justicia y moralidad administrativa é igualdad en el reparto de derechos y deberes.

Muchas brumas se oponen á nuestra doble vista profética, pero á pesar de todo, atravesamos mares de... amargura y mares de una sustancia negro-rojiza; llegamos al año 1900 en busca del claro anhelado; aquí hacemos alto y... ¿Qué es esto? ¿Oscuridad completa? ¿Y... si es de día? ¡ah! Es que se verifica el gran eclipse solar; ¡Qué nebrura! No se ven sino estrellas. Busco la mía y no la encuentro. ¡Cielos! ¿Si hebré dejado de existir para esa fecha? O más bien: ¿Si yo no habré tenido nunca estrella? Esto será lo más probable.

En cambio hacia Occidente veo la de don Antonio, pero qué poco luce! Parece al ojo sauguino de vengativo ciclope en el momento de espirar.

Veamos la de Sagasta: ¡Oh! ésta brilla todavía, pero brilla con ese resplandor de la vela próxima á extinguirse. Es la última llamarada de la ilustre lumbrera que se apaga después de alumbrar las tinieblas de Cuba y Filipinas autónomas.

En cambio el espacio se ilumina con rutilantes luceros allá hacia el Oriente; allá por Aragón; por el Norte; allá por Burgos asoma una aurora boreal.

No parece sino que viene un nuevo día en mitad de un día viejo y caduco, y al mismo tiempo que el nuevo sol se presenta, eclipsanse las estrellas de los que fueron para dar paso á los nuevos luceros, que cual apóstoles de la paz y el progreso, vienen difundiendo las doctrinas de Cristo, siempre nuevas, de paz é igualdad entre los hombres, sin distinción de razas ni colores. Caminan, caminan estos luceros mientras las viejas estrellas se extinguen; la una por ley natural, la otra envuelta en brumas de color de bilis, con las que trata de envolver como si fuera manto protector, á un cometa del que solo se ve ya su cabellera dirigida al Norte; pero con la nueva luz, los fuegos fátuos que despedía se tornan en chispas de oro, que alumbran toda la Nación y sus colonias autónomas y amigas.

Desde esa fecha busca la justicia el respeto al derecho individual, que es la paz universal, la paz que borra fronteras, la paz bendita predicada por Cristo que halla nuevos apóstoles con fe y patriotismo. La paz que confundirá á los sectarios de la soberbia y la avaricia, así como de la ignorancia popular, palanca que mueve ambición, rencor y vanidad, armas mortíferas en manos del oscurantismo, y factores principales de todas las guerras.

Si, con el eclipse de 1900 terminará el agiotaje de las guerras para siempre y se inaugurará una nueva era de luz, de progreso y bienestar, que son los hijos predilectos de la paz.

Esto dijo el profeta vidente en el porvenir, encargándose de lo trasmita á mis lectores.

MANUEL FERNANDEZ (LEBRATO.)

Apuntes al vuelo

Creíamos nosotros que la paz era con los conservadores alcarreños, y que ya habían desaparecido ciertos rozamientos.

Pues dicen que ahora están algunos más distanciados que nunca.

Y es lo cierto que no hay desconservadores unidos, porque todos y cada uno tienen de los demás algún resentimiento.

**

Entre dos conservadores existe guerra de muerte; los dos quieren una breva: la breva de Presidente.

Pues señor...

No es que vaya de cuento, porque es verdad.

¿Quién no sabe que en Madrid no hay más que tres ministros?

Lo mismo que si en España no ocurriera nada, se marchan los consejeros responsables á venenear unos á Santa Agueda y otros á Santander ó Vizcaya.

Y lo peor es que dan mal ejemplo, y es de temer que cunda en Guadalajara.

El mejor día nos encontramos con la Comisión provincial de veraneo.

Lo cual que sería una novedad.

Telegrafían de Washington:

«Una partida de malhechores descarriló un tren en Thornton, estado de Indiana, asaltaron los coches, robaron á los viajeros matando á tres é hiriendo á otros que se resistieron.»

«Pero hay allí también guerra cubana.»

«En los Estados Unidos hay robos y asalto de trenes?»

No puede ser, no puede ser.

Los yankees son incapaces... de vivir civilizados.

Contamos de *El Nacional*:

«Nuestro distinguido compañero el director de *El Globo*, señor Francos, se encuentra en Hellín; y un apreciable diario de aquella localidad publica, entre otras declaraciones suyas, la siguiente:

«Enemigo por naturaleza de llevar á las localidades pequeñas la pasión política, que frecuentemente degenera en nocivo personalismo, soy poco partidario ahora de remover y excitar elementos antagónicos.»

«Aplaudimos sinceramente la anterior confesión, de la cual damos traslado al señor Conde de Romanones, para cuando vuelva á Zaragoza.»

¿Pero no sabe el colega una cosa?

Pues que Francos Rodríguez en Zaragoza hubiese hecho lo que no considero oportuno en Hellín.

Leemos en un periódico de provincias:

«De modo es que desde hace diez días no se escuchan más que ayes apocalípticos, los unos para pedir el poder, los otros para conservarlo.»

«Serán éstas las señales de la proximidad del juicio final?»

Hombre... parece que no, á juzgar por la actitud pacífica de los republicanos.

Ellos son los que tienen que tocar la trompeta.

Y cuando lo hagan juzgará el país de nuestros gobiernos.

Y es seguro que los echará á la izquierda.

ECOS MADRILEÑOS

Risa y humo

Que en Madrid el que no se ríe es por que no quiere, es un hecho innegable; como el de que vivimos de milagro cuantos tenemos la fortuna de respirar sobre este trozo de España.

Para lo primero sobran tantos motivos, que si á todas las horas del día y de la noche nuestras bocas no tienen la tensión que les es propia, cuando la carcajada sale de la garganta, es... ó

por que ya no tenemos fuerzas para reír ó por que la imbecilidad defiende á nuestro cerebro de las impresiones.

Bien recientes están, para que nuestros lectores no las recuerden sin esfuerzo, aquella polvareda que aquí levantó el marqués de Cabriñana con sus denuncias contra concejales madrileños; aquella manifestación compuesta por veinte, treinta ó cuarenta mil —en esto del número de manifestantes nunca hubo conformidad— vecinos de Madrid, de todas las clases de la sociedad, de todos los matices políticos; aquellas juntas magnas, comisiones de defensa, y aquel movimiento de la opinión, que parecía cercano á estrujar á todos cuantos habían prometido en la fatal Casa de la Villa. Pues humo, nada más que humo fué todo aquello.

El exterior del edificio estaba formado por flores que se simularon con su color, y que hicieron perder el juicio á más de una cabeza con sus perfumes. Pesó tiempo, y las flores se sacaron; y como en el interior del edificio solo había materia combustible, ardió fácilmente todo, las flores también; el aire aventó las cenizas, y el humo fué agrandando su tamaño en el espacio, al par que perdía tupidéz... y hoy, nada.

Risa y procesos concejiles

Días pasados entretuvo á los señores de la Audiencia el asunto de las limpietas y de la Vaquería del Retiro; y hasta los ujieres se convirtieron en defensores de los acusados. Solo faltó que el fiscal, al levantarse á... defender á Galvez Holguín, hubiera pedido pena para el marqués de Cabriñana.

El resultado ha sido el natural: Limpiezas, Vaquería... asuntos en que las escobas tienen papel importante; pues con barrer, como lo hicieron, asuntos terminados y terrenos limpios.

¿Quién al ver estas cosas no ríe á carcajadas? Nadie, absolutamente nadie, á no ser los que se rieron de la célebre manifestación, del tronar de los periódicos, de los cabildos de los señores que formaban aquellas bien numerosas juntas.

Y si esos hoy no sueltan el trapo, seguramente será porque entonces rieron mucho y ya no tienen fuerzas para continuar haciéndolo.

Risa y risa

En Madrid el que no se ríe es por que no quiere ó porque está imbecil. Aquí todo excita á la risa, todo es arlequinisco, dislocado, lleno de chafarines y contorsiones de payaso contrahecho.

Como el gracioso de circo, el exterior solo ríe causa.

¿Qué nos importa su interior, su fondo?

En este fin de siglo domina lo superficial, lo que está lleno de espejismos y brillanteces. Poco nos importa que lo brillante sea un trozo de cristal puesto sobre talco.

Los hombres de hoy hemos nacido solo para vivir un día, y como es tan corto nuestro viaje por la tierra, no nos queda tiempo para estudiar el fondo de las cosas, y solo miramos su vestidura, y reímos, y riéndonos de nosotros mismos, de todo lo existente, y hasta de ella, nos sorprenderá la muerte.

Lo del tranvía y risa

Hoy está de tanda el asunto del tranvía del Norte.

A una empresa se le antoja subir el precio de un recorrido, y el primer alcalde lo prohíbe. Aquella se ríe de la prohibición y cobra lo que quiere; la autoridad ordena y conmina con multas, y la empresa continúa haciendo su capricho y detiene y conduce á las delegaciones á cuantos pretenden seguir las instrucciones del alcalde.

Se ordenan investigaciones y se descubren faltas y delitos.

Hay motivos suficientes para hacer caducar la concesión del tranvía y se instruye el expediente. Y las risas atruenan el espacio y tienen eco hasta en Bélgica, de donde vienen en trenes expresos los consejeros de la empresa y

personas de valía, indudablemente para hacer ver al Sr. Sánchez Toca que con la mejor buena fe del mundo está haciendo el D. Quijote.

¡Pobre señor! ¡Pobre alcalde! ¡A él le llegó su hora, como á todos!

Agua de Lozoya y risa

La novedad se impone en todos los órdenes, y por eso ya no se rien porque digamos que las aguas del Lozoya saben á cieno, á húmedas, que tienen gérmenes patógenos; por que en el fondo del álveo existe mucho cieno y peces muertos; por que en ellas se bañan y beben infinitas de cabezas de ganado, y por que á ellas van á parar las materias fecales de veintiseis pueblos asentados en las márgenes del río.

Se han reído, y mucho, por que nos hemos quejado de lo nocivas que son las aguas potables de Madrid, todo por abandono del municipio, que no construye más depósitos, que no arregla y limpia los existentes y el canal, y no cuidando que en el río no se hagan cosas que alteren sus aguas.

Y si el Ayuntamiento se rie de eso, natural es que los caseros se rian al oírnos quejar de la pequeñez y falta de ventilación de las habitaciones; los pescaderos, por que digamos hacen pasar por frescos los pescados á fuerza de hielo y sangre de ternera; los carniceros, por que á los cuatro vientos digamos que con la ayuda de misturas presenten como buenas carnes podridas.

Madrid es el centro de España y por eso aquí, como en ninguna parte, la burla es un ídolo.

Nos reímos de las quejas, de las lágrimas, de los dolores de la muerte y hasta de nosotros mismos si no tenemos otro blanco para nuestras burlas.

JULIO ABRIL

Revista científica

La embriaguez

La mayor parte de los escritos atribuyen á Arnoldo de Villanueva, médico y alquimista que floreció en el siglo XIII, la invención del alcohol; pero Hoffer, en su Historia de la Química, pretende que antes de él se había hecho ya ese descubrimiento.

Lo que parece fuera de duda, es que él y Raimundo Lulio fueron de los primeros que descubrieron el método de extraer el alcohol por medio de la destilación del vino.

Los progresos de la química hicieron que se descubriera en otras bebidas fermentadas; y en la actualidad casi no hay vegetal de donde no se pueda extraer, lo cual ha originado una baja tan considerable en su precio.

Por mucho tiempo se creyó que era, por lo menos, inocente; pues no faltaron médicos que lo tuviesen por saludable, sino que lo considerasen como específico de muchas enfermedades, especialmente de las que provienen de debilidad.

Sabido es que á principios de este siglo corría con gran aplauso la obra de Brown, cuyo sistema consistía en dividir en dos clases todas las enfermedades, una que procedía de debilidad y otra de vigor. Los remedios que se aplicaban para aquella eran estimulantes para producir el estado en que el autor hacía consistir la salud.

Entre estos estimulantes representaban un gran papel las bebidas espirituosas, las cuales gozaban de tal reputación, que era costumbre muy general tomar aguardiente una ó dos horas antes de comer y cenar, ó como se decía en aquel entonces: *hacer las once y las ocho*.

No es extraño que los licores alcohólicos hayan permanecido en boga por tanto tiempo. La energía que comunican rápidamente, debió engendrar una idea muy favorable de los efectos que se suponía habían de producir. Así es, que el aguardiente, en su principio, fué llamado *agua de la vida*, cuyo nombre se conserva todavía en el idioma francés, sin embargo de haberse averiguado sus perniciosos efectos, por los cuales debería llamarse, con más razón, *agua de la muerte*.

Si las entonces ponderadas excelencias del alcohol fuesen ciertas, el género humano debería, por su invención, estar más reconocido á los alquimistas, que si hubiesen llegado á descubrir la quimérica piedra filosofal. Más, por desgracia, la medicina ha encontrado en los licores espirituosos cualidades tan opuestas á las que se les atribuyen, que á pesar de los grandes beneficios que con su aplicación han logrado las artes y la misma medicina, es dudoso si debemos estimarlos como compensación á los daños que han causado.

El vicio de la embriaguez ha sido siempre condenado por la moral, y los más célebres legisladores han procurado desterrarlo, imponiendo castigos severos á los que se entregan á él; pero desde que se introdujo el uso de los licores espirituosos, tomó un carácter en sumo grado alarmante para la sociedad, la cual está obligada á poner en acción todos sus recursos para comprimirla.

Deplorable ha sido siempre la condición de un ebrio, que renunciando al uso de la razón, atributo el más noble con que nos dotó la naturaleza, queda abandonado á la fuerza de los instintos animales. Pero desde que con el empleo de las bebidas espirituosas, el infeliz que ha contraído el hábito de usarlas, no sólo ha consentido en descender del sublime rango de ser racional, sino que se ha constituido en esclavo de un vicio tiránico, que mientras más se examina más descubre cuán tremendas son las leyes con que le subyuga.

En la fermentación vinosa no pierden del todo los líquidos embriagantes la cualidad nutritiva de los vegetales que entran en su composición, como se verifica en las bebidas espirituosas; por consiguiente, el estímulo que producen descansa en una base más análoga al organismo. Esta sola diferencia y la circunstancia de que se necesita mucho mayor cantidad de tales bebidas para causar la embriaguez, bastaría para asignarles un grado muy diverso en la funesta escala del vicio que nos ocupa.

Pero hay otras circunstancias que colocan á las bebidas espirituosas en la primera línea de los enemigos de la salud y de las buenas costumbres, que nos presenta el numeroso catálogo de las bebidas embriagantes. Me refiero á las terribles consecuencias que acarrea la embriaguez, por ejemplo: el *delirium tremens*, la demencia, la esterilidad, la impotencia y otra multitud de padecimientos que afectan la parte física y moral de los bebedores, y que pueden considerarse como resultados peculiares del uso de las bebidas espirituosas, pues antes de su generalización no se presentaban los achaques causados por la embriaguez.

Si á estos males se agregan los que causa el olvido de los deberes, el desprejo de las buenas costumbres, el empobrecimiento de innumerables familias, originado por el abandono de sus jefes, los procesos interminables que provocan con su disipación y mala conducta, los crímenes de toda especie á que se entregan por haber contraído ese vicio abominable, nadie dejará de ver como una de las mayores calamidades la prodigiosa extensión que la industria alcohólica ha adquirido en nuestros días.

DR. M. SILVA.

GEOGRAFÍA DESCRIPTIVA del Señorío de Molina

VII

Todavía ondeaba el pabellón castellano sobre los murados edificios de la ciudad molinense, cuando los reyes de Aragón le disputaban al de Castilla el dominio del territorio, donde habían de hallar un tesoro en el corazón franco y expansivo, valiente y noble, obediente y de abnegación de los fieles hijos de esta tierra.

Grandes fueron las desavenencias, no poco los disgustos; grandes, si, eran las disputas surgidas entre los citados monarcas, pero cuando se creía un terrible desenlace, una lucha feroz entre los reinos cristianos; cuando se veía que iba á verter á borbotones la sangre española, hé aquí que un hombre de genio varonil, de faz despejada y de expresión tierna y dulce, se lanza intrépido con su elocuente oratoria, ya al palacio del rey aragonés, ya al del castellano y logra ablandar los corazones de éstos, y les dá planes, y les reconcilia, y aquellos reyes, en cuya mente bullían los pensamientos guerreros, propios de los antiguos españoles, vense aplaudir, con gran bien de sus territorios, el magnífico, el grande pensamiento de aquel ser que medió en el tan grave asunto.

Este pensamiento sublime, fué el de formar un estado libre, aunque feudatario de los dos monarcas, del territorio conquistado, y el nombre de ese genio, que mereció esculpirse en mármoles é incrustarse con letras de oro, es el de *Manrique de Lara*, el tan renombrado, á la par que patriota, *Conde de Almerich*.

Como no es mi ideal, al escribir la presente obra, hacer la historia de este noble país, que tan bien han narra-

do dos historiadores antiguos, Puertocarrero y Moreno, y el moderno señor Ferruca, á quienes no llegará, aun esforzándose mucho mi pobre inteligencia, sino que al describir el suelo de este adorado Señorío, me limitaré tan solo en historiar en unos pocos artículos lo que ha sido este país.

Pueden, pues, dispensar los lectores de *La Crónica* si he interrumpido por ahora la geografía, y paso á la historia.

Quedó, pues, Molina y su tierra hecho un Señorío bajo el mando de don Manrique de Lara, que se nombró *primer Señor*.

Según se desprende del *fuero* que este señor dió á Molina, los límites del Señorío en aquella época eran inmensos.

Dice así el «*Fuero de Molina*» refiriéndose á sus confines:

«Los límites de Molina son estos: A Tagoenz. A Santa María de Almallá. A Bestradiel. A Galiel. A Sisamón. A Jarava. A Cimballa. A Cubel. A la laguna de Gallo-canta. Al Poyo de mio Cid. A Peña Palomera. Al puerto de Escorihueta. A Casaradón. A Ademuz. A Cabriel. A la laguna de Bernaldet. A Huélamos. A los casares de Garciramirez et A los Almallones.»

Para la más fácil administración del Señorío, dividieron á éste en seis partes, que por ser cada una un sexto, llamaron *Sesmas*, que luego quedaron reducidas á cuatro.

Del *primer Señor* no hay que decir, sino que fué un experto gobernante, que trabajó mucho por el bienestar de su pequeño Estado, y que se granjeó el aprecio y el amor de todos sus súbditos; reedificó á Molina, y juntamente con su esposa D.^a Ermesenda, redactó los fueros y privilegios, que coronaron su reinado é hicieron el número de los hijos de Molina.

Y basta por hoy.

CLARO ABANADES.

Mercados y plazas

Guadalajara.—Trigo candeal, 11'25 pesetas la fanega, cebada 5'75, avena 4'25, vino, 5 pesetas arroba. Mercado muy flojo y desanimado.

Argencia.—Trigo superior, 12 pesetas fanega; trigo común, 10'50; cebada, 5; vino, 3'50 pesetas arroba.

Castellón.—Trigo superior, 11 pesetas fanega; id. común, 9; cebada, 6; centeno, 7; avena, 5; aceite, 15 pesetas arroba; vino, 2'50; aguardiente, 8; judías, 5'50; miel, 12'50; cáñamo, 9.

Se acentúa el alza en aceites, la baja en cereales, y se hallan en calma los precios de los líquidos.

Hay pocas existencias en todas clases. El último mercado ha estado desanimado.

Luzón.—Trigo superior, 11'75 pesetas fanega; id. común, 11; cebada, 5'25; aceite, 15 pesetas arroba; vino, 4; aguardiente, 8; judías, 6.

Mondejar.—Trigo común, 11'25 pesetas fanega; cebada, 5; avena, 4'25; aceite 11 pesetas arroba, vino, 3.

Molina.—Trigo superior, 11 pesetas fanega; id. común, 9'50; cebada, 4'25; centeno, 5'50; avena, 3; aceite, 14 pesetas arroba; vino, 2'50; aguardiente, 5'75; judías, 7; miel, 12; cáñamo, 12; patatas nuevas, 1'25.

Se acentúa el alza en caídos, la baja en granos.

Hay muchas existencias en granos. El último mercado ha estado desanimado.

Noticias generales

Rogamos una vez más á los suscriptores que se hallan en descubierto, si no quieren sufrir perjuicios, procuren satisfacer en plazo brevísimo el importe de sus suscripciones y á la vez á los corresponsales la remisión de sus cuentas, para con el saldo á nuestro favor poder atender á las obligaciones mensuales que pesan sobre toda publicación periodística.

En Torremocha de Jadraque se ha cometido un homicidio acerca del cual no hemos podido conseguir detalles.

Le han sido concedidos ocho días de licencia al Alcalde de Molina D. Antonio López Pelegrín.

En Aduves y Piqueras toca á su fin la siega de trigo, esperando muy mal resultado á causa de haber muy poca mies, aunque bastante buena: el año

anterior fué la cosecha también muy corta, pero este año le superará.

Los impuestos y recargos son cada día mayores. ¿Cómo va á hacer el pobre labrador para satisfacer tanta gabela?

¡Buena será que el Gobierno mire con ojos de misericordia á clase tan desatendida!

En Santander ha fallecido el sábado último el soldado procedente de Cuba Felipe López Tejedor, natural de Alcolea del Pinar.

Ha sido nombrado Presidente de la Audiencia provincial de esta capital D. Vicente Fernández Montijano, en la vacante de D. José María Uribe, nombrado Fiscal de la de Segovia.

Según tenemos entendido, se prepara en el Colegio de Huérfanos de la Guerra una gran verbena para el día 15 de este mes, festividad de la Virgen.

De organizarla se ha encargado el teniente de caballería Sr. Pavia, y será una verbena que llamará la atención por la novedad y juegos que se establecerán para los niños.

En ocasión de hallarse segando Dámaso Espinosa en el sitio llamado *Valdeapapas*, del término municipal de Peñalver, hace unos cuantos días, llegó con su ganado el pastor Mariano Abad, introduciéndose con él en unos rastros próximos, y parece ser que renovaron resentimientos antiguos y de las palabras vinieron ambos á vías de hechos, resultando el Dámaso con heridas en la región frontal y bajo vientre, y el Mariano también con heridas en la cabeza y pómulo derecho, producidas las de ambos con una hoz de que se hallaban provistos.

El Juzgado de instrucción de Pas-trana entiende en los hechos.

Se ha devuelto á Cifuentes el presupuesto de gastos carcelarios del partido para que se incluya la cantidad necesaria para establecer en la cárcel una enfermería.

En la tarde del día 30 del pasado le fueron robadas al joven de 14 años Daniel Molina, diez pesetas que había ganado trillando en Villanueva de la Torre, cuyo hecho tuvo lugar en ocasión de hallarse durmiendo á la sombra de unos árboles próximos á la estación del ferrocarril de esta capital.

A virtud de revisión de los respectivos expedientes han sido declarados condicionales los mozos sorteables Simón Esteban Moreno, de Baidés, y Manuel Martín Calleja, de Campillo de Ranas.

Ha fallecido en Madrid D. Saturnino Téllez, padre del oficial del negociado de Fomento en el Gobierno civil, nuestro amigo D. Francisco, á quien enviamos nuestro pésame.

El día 25 del pasado falleció el Cura párroco de Anquela del Pedregal don Luciano Uriel y fué enterrado el día 27, asistiendo casi todos los sacerdotes de los pueblos circunvecinos.

En Tordellego se hallan casi terminadas las faenas de siega, y la cosecha de cereales es muy escasa, la de legumbres regular, la de patata también será corta si muy pronto no llueve, pues la sequía perjudicará mucho.

Del resumen estadístico de los servicios prestados por la Cruz Roja española desde el comienzo de la guerra de Cuba, que ha sido publicado estos días, resulta que la Comisión de Guadalajara es la que mayor cantidad ha remitido á la Asamblea Suprema para el sostenimiento del Sanatorio Central, siguiéndole San Sebastián, que envió casi la misma cantidad.

La interesante revista *España Artística* ha comenzado á publicar en su primer número de Agosto «*Leyendas y Tradiciones*», preciosos trabajos hechos por los más notables escritores é ilustrados por distinguidos dibujantes.

El Ayuntamiento de Terraza adeuda al maestro que fué del agregado Valsalobre D. Gervasio Martínez, tres trimestres del año económico de 1895-96.

Esperamos que el Sr. Gobernador, celoso de la instrucción primaria, como lo demostró en Cuenca, obligará á dicho Ayuntamiento á que cumpla atenciones tan sagradas como la referida.

Ha llegado á Anguita D.^a Gregoria Ibarra, acompañada de su linda nieta señorita Concha García, donde piensan pasar una temporada al lado de su hijo, nuestro querido amigo y corresponsal D. Felipe Casado, médico de la localidad.

El ilustrado y virtuoso párroco de Madrid, nuestro respetable amigo y paisano, D. Felipe Poyatos, ha publicado en un colega una carta protestando de la representación que se dijo en reciente telegrama tuvo el clero parroquial de Madrid en un banquete carlista.

El Sr. Poyatos declárase apartado por igual de todos los partidos políticos, y añade que, como buen párroco respeta y acata las instituciones, siguiendo los consejos de Su Santidad, León XIII, que repetidas veces ha dicho: respetad y quered mucho á vuestra Reina, que es muy buena.

El Sr. Poyatos termina su carta renunciando al favorcillo que pudiera tocarle de estar incluido en el telegrama que como remate de aquel banquete se dirigió á D. Carlos.

En Molina se preparan grandes fiestas para los primeros días de Septiembre.

Se proyectan tres corridas de toros, y en una de ellas tomará parte la famosa matadora de toros llamada *La Guerrita*.

El domingo tuvimos la satisfacción de recibir la visita de nuestro activo corresponsal de Mondejar D. Casimiro Sánchez.

Por D. José García de la Sala, vecino de Cuenca, se han registrado 22 pertenencias de una mina de hierro que se llamará *El Descuido*, sita en *La Matadura*, del término municipal de Checa.

Se halla vacante por terminación de contrato la plaza de farmacéutico titular de Atienza, dotada con 500 pesetas; la de médico de Cantaloja con 250 y 2.000 de iguales, y la también de médico de Establés con 160 pesetas y por iguales 280 fanegas de trigo.

Durante los meses de Abril, Mayo y Junio, se han extraído de la agrupación de minas de *Santa Catalina*, en Híendelaencia, 26.450 quintales métricos de mineral plomizo antimonial y argentífero, que suponen un valor de más de 85.500 pesetas.

Estos días ha estado cazando en Anguita y pueblos limítrofes, nuestro distinguido amigo el señor conde de Romanones.

Según la condición décima del contrato de arrendamiento de la contribución de esta provincia, si el día 20 del primer mes del primer trimestre no se hubiese posesionado el arrendatario de su cargo, no podrá cobrar hasta el trimestre siguiente, y extraña á muchos que conocen del asunto no se hayan entregado oportunamente los valores á los actuales recaudadores, toda vez que el nuevo arrendatario no ha tomado posesión en la fecha citada.

Llamamos sobre ello la atención de quien corresponda, esperando confiadamente se resuelva en breve cualquiera dificultad que haya podido presentarse.

La señora viuda del malogrado abogado D. José de Sagarmínaga, nos ruega hagamos un llamamiento á cuantas personas hubiesen hecho entrega de escrituras ú otros documentos á su difunto esposo, para que en todo el presente mes concurran á hacerse cargo de ellos; pues teniendo pensado fijar la familia su residencia fuera de Guadalajara, pudieran sufrir perjuicio los interesados que habían confiado asuntos al Sr. Sagarmínaga y no han recogido la documentación entregada.

El día 30 del pasado dieron principio en Mondejar los trabajos de instalación de la luz eléctrica, bajo la dirección del ingeniero D. Arturo Dresder, y dado el celo é interés que vienen demostrando, es de creer que se inaugurará el nuevo alumbrado á mediados de Septiembre.

Hace unos días se ha recibido en Guadalajara la orden que há tiempo anticipamos de ampliación de dos años de estancia en los Colegios de Huérfanos de la Guerra, establecidos en esta capital, lo que prueba la bondad de nuestra información en Madrid para asuntos relacionados con esta provincia.

En virtud de dicha orden, los niños huérfanos ingresarán en lo sucesivo á los ocho años de edad y saldrán al

cumplir los diez y siete, y las niñas á los nueve y diez y ocho años, respectivamente.

Causa célebre

El sábado se verá en juicio oral y público la seguida contra José Herraiz Martínez, por falsedad, cuyo proceso es seguramente el más antiguo de los que radican en esta Audiencia provincial.

Dió principio esta causa por comparecencia ante el Juzgado de Sacedón en 29 de Marzo de 1889, de Faustino Herraiz Calvo, vecino de Huertapelayo, denunciando á su hijo José, hoy procesado, por haber otorgado una escritura falsa ante el Notario de Sacedón D. Casto Arralde, suponiendo la venta de veinte fincas, siendo así que el denunciante no había hecho tal venta ni comparecido ante el referido Notario, sospechando por tanto que el José hiciese figurar á distinta persona en el acto del otorgamiento, tomando el nombre, cédula personal y representación de su padre.

Transcurrido algún tiempo, ó sea á los tres años de otorgada la escritura, puesto que ésta lo fué en 1886, fueron embargadas dichas fincas como de la propiedad del procesado, siendo esta la causa del descubrimiento del hecho, hasta entonces ignorado por el Faustino Herraiz.

Lo original de este proceso estriba en que por parte del procesado se afirma y sostiene con toda energía que el contrato celebrado es legítimo, por haberse celebrado con todos los requisitos legales y haber sido real y efectivamente su padre el que concurrió personalmente al acto del otorgamiento, apoyando su afirmación en que el Notario Sr. Arralde daba fé en dicha escritura del conocimiento de los otorgantes y testigos instrumentales.

Respecto á este extremo aparece la particularidad de que en la escritura matriz consta enmendada una sílaba y salvada al final del documento con la que el Notario estampa: *No conocer á los contrayentes*.

Remitida la escritura al Laboratorio de Medicina legal de Madrid, ésta ha emitido un luminoso informe en el sentido de que la sílaba *No* y la letra en que se salva dicha enmienda al final de la escritura está escrita con otra clase de tinta y con posterioridad al acto del otorgamiento.

De la defensa del procesado se ha hecho cargo el conocido jurista D. José María Aragón, nombrado en sustitución de D. José de Sagarmínaga, que en paz descanse.

Con motivo del concierto de consumos en las zonas del extrarradio de Madrid, han circulado en provincias noticias un tanto alarmantes é inexactas.

Ha llegado á esta ciudad la señora viuda del general de ingenieros, señor Castro, Jefe que fué de la Maestranza de esta capital, con motivo del reciente fallecimiento de su señora madre D.^a Ramona Aguavives.

Le han sido concedidos veinte días de licencia para tomar las aguas termales de Montemayor, al regente de la imprenta provincial D. Alfonso Martín y Manzano.

El domingo por la tarde se produjo un altercado en la misma puerta de la Casa Consistorial entre el portero del Ayuntamiento Cirio Navarro y el alguacil Sorli, habiendo resultado herido el primero en la cara, de un golpe producido con una silla.

La Comisión provincial ha nombrado interinamente enfermero del Hospital civil á Clemente Martín Fernández.

Han sido aprobadas las cuentas municipales de 1895-96 de los pueblos de Aragoncillo, Alovera, Carrascosa de Henares, Loranca de Tajuña, Pioz, Mazarete, Monasterio, Mondejar, Riosalido, El Sotillo, Torresillos, Terraza, Valdesaz y Villaseca de Henares.

En Sigüenza reina gran animación y entusiasmo con motivo de las grandes fiestas que se preparan para mediados del presente mes, cuyos principales detalles publicamos hace días.

Asegura *El Nacional* de ayer que el arrendatario de las contribuciones de la provincia ha prestado la fianza del contrato, que no es necesario conceder prórroga y que no se retrasará la cobranza del primer trimestre.

Habíamos creído que la carta que nos

remitiera el Farmacéutico de Cañadondo D. Julian de Nicolás y Peña, afirmando que seguía siendo conservador, era falsa y procedía de algún gracioso, que quería dar una broma á dicho señor, haciéndole rectificar su nueva actitud política, y dedujimos esa creencia cuando supimos que en serio y muy en serio, había declarado el señor de Nicolás y Peña que se hacía fusionista y había autorizado y convenido en que se hiciera pública en *La Crónica* su evolución política.

Hemos adquirido el convenio de que la carta en que nos suplicaba rectificásemos la noticia de haber pasado al campo liberal, es del mismo señor de Nicolás y Peña, y nuestra extrañeza no tiene límites ante el contenido de la referida carta y la afirmación de personas que nos merecen entero crédito, ante las cuales el Sr. Peña hizo las declaraciones de que nos hicimos eco, referentes á haber ingresado dicho señor en el partido fusionista.

Y por lo que respecta al señor Medrano, nada tenemos que decir, puesto que en la carta que hemos publicado se declara partidario del Sr. Conde de Romanones y hace de nuestro amigo un caluroso elogio, que somos los primeros en agradecer.

El gobernador civil de Cuenca, nuestro amigo D. Javier Betegón, acaba de prestar un gran servicio, según noticias que hemos adquirido, descubriendo una sociedad de estafadores por el procedimiento llamado del *Entierro*. El descubrimiento lo hizo en el momento de presentarse un sujeto á retirar un pliego de valores, y por las declaraciones de éste han sido detenidos en Madrid varios hombres y mujeres que se suponen complicados en las estafas.

Ha salido antes de ayer para Zaragoza el coronel de ingenieros D. José G. Pallette, y en el expés del domingo llegó á esta población el director de la Academia, coronel de ingenieros, señor Urquiza, cuya señora continúa en su caserío de Murguía bastante mejorada de la grave enfermedad que viene padeciendo.

El *Boletín oficial* de antes de ayer publica las listas de Jurados de toda la provincia, que han de actuar en el presente año económico.

La Comisión provincial, además de las dos ya celebradas, tendrá sesión los días 12, 13, 23, 24, 30 y 31 del actual.

El gobernador civil de la provincia, D. José Hierro, está haciendo estos días una enérgica y activa campaña en pró de los establecimientos benéficos de la provincia, y al efecto ha llamado á cuantas personas intervienen, á fin de que los alimentos que se suministran reúnan buenas condiciones, hallándose dispuesto á relevar á los abastecedores, á quienes ha de garantizar el pago.

Verdaderamente que la actitud del Sr. Gobernador está justificada, porque según nuestras noticias, hace mucho tiempo que el suministro de viveres deja mucho que desear.

Aplaudimos al Sr. Hierro por su celo en beneficio de los acogidos en el Hospital é Inclusa.

Se ha concedido autorización al pueblo de Taravilla para celebrar una corrida de novillos, por hallarse al corriente en el pago de atenciones de instrucción primaria.

El día 12 de este mes tendrá lugar la segunda subasta para la adquisición de viveres, utensilios y combustibles necesarios en los establecimientos de beneficencia de la Diputación provincial.

Para el lunes fué convocada la Junta provincial de Socorros á inútiles de la guerra, y no celebró sesión por falta de vocales.

Solemnísimas prometen ser las fiestas que las religiosas del convento de Santa Clara de Molina van á hacer en obsequio de su Santa Patrona.

El programa de estas fiestas es el siguiente, en casi toda la primer quincena del mes de Agosto.

Día 1.º de Agosto.—Jubileo de la Porciúncula.

Día 2.—A las seis y media de la mañana, Comunion general, á las 8 Misa solemne de Rossi, á tres voces.

Día 3.—Dará principio la novena de Santa Clara; por las mañanas á las seis y media Misas solemnes, por las tardes, á las seis, novena á cuatro voces y sólo de colegiales.

Día 11.—A las dos de la tarde, solemnes vísperas.

Día 12.—A las seis y media de la mañana, Misa conventual; á las nueve, Misa solemne de Jimeno, con expuesto y sermón á cargo de D. Fructuoso Sanz, Canónigo Magistral de Palencia; á las cinco de la tarde, Rosario, visita á Jesús Sacramentado, visita de altares, motetes por las colegiales, Salve y Bendición papal, terminando con la Adoración de la reliquia.

La Comisión permanente de la Excelentísima Diputación provincial de Guadalajara, en unión del Sr. Comisario de Guerra de la misma, ha procedido á la fijación de precios que han de abonarse á los pueblos por las especies de suministros que hayan facilitado á las fuerzas del Ejército y Guardia civil en el mes de Julio, verificándolo en la forma siguiente:

	Ptas.	Cts.
Ración de pan de 0'70 kilogramos	28	
Idem de carne de 0'50 kilogramos	65	
Idem de vino de 0'50 litros	20	
Idem de cebada de 4 kilogramos	72	
Idem ordinaria de paja de 6 kilogramos	27	
Litro de aceite	1	05
Kilogramo de carbón	09	
Idem de leña	04	

Nuestro muy queridísimo amigo don Marcos Martín de Icaalle, profesor auxiliar que ha sido de este Instituto, se ausenta de Guadalajara para Segovia y desde allí marchará á Vitoria antes de empezar el nuevo curso, para hacer cargo á tiempo de la cátedra ganada por oposición.

Al dejar Guadalajara, nos manifiesta se lleva muy gratos recuerdos y muy buenos amigos, de todos los que se despiden por nuestro conducto, anhelando llegue el día de volver á esta ciudad que tanto quiere.

DONDE LAS DAN LAS TOMAN

Cierto labriego, á quien prestado había un dinero su negro, consultó á un abogado si podía eludir el reintegro.
—De esa suma recibo tienes dado?—
dijo éste pensativo.—
Y él.—No señor.—le contestó el letrado—
yo no he dado recibo.
—Pues entonces el préstamo así hecho, su reintegro te ahorra,
y si tu negro invoca su derecho lo mandas á la porra.
Dió gracias el cliente alborozado, mas su gozo sepulta al cir que le exige el abogado que pague la consulta.
—¿Que le pague?—objetó.—Jamás espere que esa cuenta le salde; y al decirle el letrado.—Pero ¿quiere que yo informe de balde?
El labriego exclamó provocativo:—No me arme usted comorra; ¿le di recibo?—No.—Pues sin recibo—
¡váyase usted á la porra!

CARLOS CANO.

CHARADA

Dame la *todo*; sin *todo* estoy en *prima tercera*; mas voy á *segunda tres* y no debo ir sin ella.

B. y M.

Solución á la del número 974: CAR-PIN-TE-RO.

Remitida por la Sra. Arcelá Eyaralar y D. Angel Rico, de Guadalajara; D. Marcella y Navas, de Fuencemillán y *Sejé*, de Brihuega.

PILDORAS DE HIAZA DE PEREZ NEGRO. Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. No hay necesidad de privarse de ninguna clase de alimentos.

¡Veinticinco años de éxito! Cajas con 80 y 40 pildoras 5 y 3 pesetas. De venta en todas las mejores farmacias, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de PEREZ NEGRO, Ruda 14, Madrid.

Guadalajara.—Imprenta provincial.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

DIRECCIÓN GENERAL EN MADRID
 SUBDIRECCIÓN EN GUADALAJARA
 Calle de Olózaga núm 1 Plaza de Don Pedro, 1



SOCIEDAD DE SEGUROS REUNIDOS

48 millones de reales vellón efectivos.
 175 id. en primas y reservas.
 223

SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Pagado por siniestros en números redondos.
 En el año 1892, reales vellón 9 1/2 millones.
 — 1893 — 9 1/4 —
 — 1895 — 11 1/2 —

Para informes y hacer seguros, dirigirse:
 En Guadalajara, al Subdirector de esta provincia D. Julián Ramírez, Plaza de Don Pedro, 1, principal.
 Representación en las cabeceras de partido judicial y en otras poblaciones, para mayor rapidez en el servicio y comodidad de las operaciones, para mayor rapidez en el servicio y comodidad de las operaciones, para mayor rapidez en el servicio y comodidad de las operaciones.

COSECHAS

Se admiten, como en años anteriores, los seguros de cosechas para el campo, cría y cunavos, por una sola prima que abraza los tres riesgos.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS



POCO ME RESTA SUFRIR
 pocno al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditando y iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

AIBAF SERDNA

(Serpentina) de ANILIN y FALIA farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso e inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.

EN GUADALAJARA:
 Droguería de D. Agapito Nuñez.—Mayor alta, 9
 2 PESETAS EL BOTE —P.

DROGUERIA Y FARMACIA

DE AGAPITO NUÑEZ GIL

Mayor alta, número 7.—Guadalajara

En este antiguo establecimiento se encuentra un buen surtido en específicos, jabones de olor de muy buenas clases, pinturas, etc.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMETICOS de FRANGH



DEPILATORIO
 NO IRRITA EL CUTIS
 EL VELLO Y EL PELO
 MATA LA RAIZ
 PRECIO 2'50 P. EL BOTE
 EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
 AL POR MAYOR BORRELL HERMANOS ASALTO, 52, BARCELONA
 SE ENVIA POR CORREO CERRADO ANTICIPADO 2 P. LA

LA MARGARITA LOECHES

Artificiales, antitérmicas, antiscorbuticas, antidiabéticas, y reconstituyentes.
 Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen pues su uso general y constante durante preñetas y tres años así lo demuestra. No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.
 En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aún mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción ó sea el UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.
 Del mencionado análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Sáenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales, que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes; tienen las aguas de LA MARGARITA debida cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveterada, haza, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresan la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones. P.—4—1

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid
 En Guadalajara, Farmacia de D. JUAN APANA P.—M

Consultorio Médico-Quirúrgico Internacional

MADRID, ARENAL, 1. TELÉFONO 783, MADRID
 GUARDIA MEDICA PERMANENTE

Dirigido por ocho médicos especialistas de diferentes naciones, D.ª Aurelia Gavazuti, especialista en las enfermedades de la matriz, y un dentista.

Remedios de este Centro. Inhalaciones de ozono, obtenidas por procedimientos puramente físicos, únicos aparatos en España para el asma, la clorosis, anemia y debilidad.

Inhalaciones ozonizadas de guayacol, creosota y yodoformo para el tratamiento de las enfermedades de la laringe y pulmones, bronquitis, laringitis catarral y granulosa y tuberculosis, laringe pulmonar. Vaporarios especiales para las enfermedades de la garganta, nariz, oídos y cuero cabelludo. Electricidad estática, farádica y dinámica para las enfermedades nerviosas (parálisis), úlcera inveterada de la matriz, úlcera redonda del estómago, dispepsia atónica, tumores, intestinos, artritis y reumatismo. Baño eléctrico para las enfermedades reumáticas. Aparatos para Ozono, de 10 á 50 pesetas.

MALES DE LA VEJIGA DE LA ORINA

Curación pronta y radical con el empleo de las corrientes continuas para los catarros crónicos de la vejiga, afecciones de la próstata, espermatorrea, debilidad genital, orina con posos, incontinencia, etcétera.

Tratamiento y curación pronta, segura y radical de las enfermedades filiticas y venéreas.

Pildoras antiepilepticas fuldemann para la epilepsia, eclampsia, baile de San Vito, mal de corazón; 8 pesetas caja.

Gotas antihistéricas fuldemann para el histerismo, aura epileptica, bolo histerico, convulsiones, etc.; 5 pesetas frasco. Van por correo.

CLINICA DENTAL

DEL CONSULTORIO MEDICO INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de níquel y de aluminio dorado, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de caucho (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En níquel y aluminio (patentes), desde 10. En oro desde 20. Dentaduras completas en caucho, 1.0; sistema antiguo en níquel ó aluminio desde 200; en oro desde 500. Empastes desde 5; amalgamaciones desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-Piretrina.—Facilite elixir para quitar el dolor de muelas; fortalecer los dientes no vedidos; curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el bazo de los niños.

Coralina.—Pulvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio 2 ptas. frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Horas de consulta: de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta. —P.

MADRID, ARENAL, 1

GUARDIA MEDICA PERMANENTE

Fábrica de hilados y tejidos de lana

DE LA VIUDA DE JOSÉ CASAS
 HOY DE SU HIJO RAMÓN

Esta acreditada Casa ofrece los géneros de su fabricación y admite lanas para su trabajo á precios reducidos.

Unico Almacén: Plaza de San Felipe, 2
 BRIHUEGA P.—3—1

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS

37 RECONPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 Y 19

MADRID

P.—4—1

Permanent Nitrate Committee

Delegación Hispano-Portuguesa.

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar ese abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería, por el Dr. D. Maximiliano Weitz, Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpeter-Produzenten.»

El nitrato de sosa en agricultura; su empleo en el cultivo de la vid. Por el Dr. D. L. Grandeaun, director de la estación Agronómica del Este, Francia.

«El empleo de nitrato de sosa en los diversos cultivos, precedido de una reseña sobre «la nutrición de la planta según los modernos conocimientos». Conferencia dada por el ingeniero D. Mariano Capdevila y Pujol, delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos publicados por el Permanent Nitrate Committee de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

El Permanent Nitrate Committee no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos no son intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, flete, expendedores y demás antecedentes requeridos para el comercio del Nitrato de Sosa. 34—1

MOLINO HARINERO Y TIERRAS en Centenera.

A voluntad de su dueño se vende al contado ó á plazos el Molino harinero titulado de Arriba, sito en la Vega del pueblo de Centenera, con su arbolado y tierras de regadío, junto á la finca. Dicho Molino tiene dos pares de piedras, limpis, cernido y demás artefactos.

Para tratar, en Guadalajara, con D. Julián Ramirez, plaza de D. Pedro, 1; ó con D. Valentín Ayuso, Mayor alta, 21. 2—1

SE VENDE una casa en esta población y una yegua de siete años.—Plaza de la Antigua, 23, darán razón. 3—3

PAPEL de envolver á 3'50 pesetas en la Adm. de LA CRÓNICA.

VENTA DE GANADO

En Armuña de Tajuña se venden 160 cabezas de ganado lanar; el que las compre puede tenerlas en dicho pueblo, pues el dueño tiene pagados los pastos hasta junio del año próximo. Dirigirse á D. Claro Sanchez, Armuña de Tajuña. 8—1

¡OCASION!

Para comprar barato en el comercio de MIGUEL GOMEZ

Mayor Alta, 26 y 28

Inmenso surtido en géneros para la presente estación.

Lanas para vestidos desde	0'50 pts vara.
Piqués novedad	0'30
Percalles	0'25
Satenes colores lisos superiores	0'60
Cortes de colchón	3'75
Primaveras	0'60
Panas superiores	1'50
Géneros blancos	0'25
Corsets superiores para señora	1'25 uno
Camisetas para señora	1'15 una
Chambras con bordado	1'00
Enaguas	2'25
Toballas afelpadas grandes	0'75
Toballas de algodón granito	0'50
Visillos crochet crudos y blicos	0'30 vara
Centros para balcon	3'25 juego
Manteles adamascados 2 varas	2'00 uno
Sábanas de un ancho	2'25 una
Toquillas pelo cabra	1'40
Saldo, calcetines para caballero	1'00 3 pares
Medias para señora desde	0'25 par
Camisetas para caballero	0'60 una
Camisetas planchadas	2'50
Camisetas esten para caballero	3'25

NOTA. Trajes de pana y primavera, á precios económicos.

FIJARSE BIEN Y NO EQUIVOCARSE

Mayor Alta, 26 y 28

GUADALAJARA —P.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS.
SÁNDALOPIZÁ
 MIL PESETAS

el que presente Cistitis de Sangrado melosa que los del Dr. Pizá, un...
 el que presente Cistitis de Sangrado melosa que los del Dr. Pizá, un...
 el que presente Cistitis de Sangrado melosa que los del Dr. Pizá, un...

ALMACEN DE CALZADO DE BARCELONA

San Bartolomé, 4

Acaba de recibirse un gran surtido de toda clase de calzado, tanto de señora y niños, como para caballero.

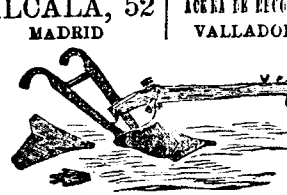
Las superiores cualidades de este calzado no se aprecian sino usándolo; probad y volveréis á buscarlo, como sucede á las muchas personas que aquí se calzaron una vez, porque ya han probado que ni su buen género ni buena construcción puede mejorarse.

Esta casa se encarga de las composturas del calzado que se compre en este almacén, pues para ello cuenta con hábiles zapateros.

STURGESS Y FOLEY

ANTES PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS

ALCALA, 52 | ALCAZA DE REQUINOS, VALLADOLID



Arados, Gradas, Escarificadores, Sembradoras, Rodillos, y toda clase de maquinaria para la agricultura.

ESTAN DE VENTA:

En Guadalajara únicamente con la viuda de Morillas.—En Yaguera, únicamente con D. Fermín Fenies.—En Torrejón del Rey, únicamente con D. Julián Olmo.—En Arzuaga, únicamente con D. Simón Lafón.—En Meo, únicamente con D. Baldomero Puerta.—En Alcalá de Henares, únicamente con don Vicente Saldaña.—En Torrejón de Ardoz, únicamente con D. Mariano López.—En Tendaña, únicamente con D. Juan Francisco Alcalá.—En Jadraque, únicamente con D. Manuel Rodríguez.—En Cogolludo únicamente con D. Florentino Sánchez. P.—4—1